

SUCESION INTESTADA.- KX 100009 ANTE MI, DONATO HERNAN CARPIO VELEZ NOTARIO DE LIMA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AVENIDA REPUBLICA DE CHILE NUMERO 295, OFICINA 205, SANTA BEATRIZ, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, SE HA PRESENTADO MAILY DEL CARMEN GARRIDO LOZADA SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE RENE MARTIN OVIEDO FUENTES, FALLECIDO EL 20.02.2026, QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 16 ABRIL 2026. DONATO HERNAN CARPIO VELEZ - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.

K-116160.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMA 6540, BARRANCO, SE PRESENTAN JUAN PAULO ROMERO TISSIERES Y PATRICIA SIBONEY MUÑOZ TOIA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE CAMILA SIBONEY ROMERO MUÑOZ, FALLECIDA EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2025, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE LA CONQUISTA 351, CASA 1, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA. LIMA, 20 DE ABRIL DE 2026. ROSALIA MIRELLA MEJIA ROSASCO DE ELIAS - ABOGADA - NOTARIA DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- MARIA SUSANA SANDOVAL HUERTAS, HA SOLICITADO LA SUCESION INTESTADA DE SU ESPOSO FERNANDO ARTURO CALLE MONTES, IDENTIFICADO CON DNI N° 07217250, FALLECIDO EL 07 DE ABRIL DE 2026, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN CALLE JOSE RAMON PIZARRO N° 970 DPTO 102, DISTRITO DE PUEBLO LIBRE, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, EN UN PLAZO DE 15 DIAS HÁBILES. LIMA, 18 DE ABRIL DEL 2026. EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.

Exp. 7186.- SUCESION INTESTADA.- JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario Público de Lima, con domicilio en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima; de conformidad con el artículo 41° de la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante Mí, : AMPARO BENAVIDES ALARCON VIUDA DE MOSTAJO con DNI 08239571; me solicita la SUCESION INTESTADA DE JUANA ROSA BENAVIDES DEL VALLE, también conocida como JUANA ROSA BENAVIDES DEL VALLE VIUDA DE CORTEZ, quien falleció intestada el 28 de diciembre de 2016, siendo su último domicilio dentro de la ciudad de Lima; lo que se comunica a todas las personas que se consideren con derecho a esta Sucesión, para todos los fines de Ley. Lima, 20 de abril del 2026. J. ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado - Notario de Lima.

SUCESION INTESTADA.- JULIA LUZ ESPEJO PACHECO DE HARO, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE WILSON JULIAN HARO POZO, FALLECIDO EL 24 DE MARZO DEL 2026, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

DESIGNACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.- SILVIA GUILLERMINA HUAMANI SANCHEZ, HA SOLICITADO LA DESIGNACIÓN DE APOYO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES PARA EL COBRO DE PENSIONES REGULADA EN EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1310, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 4 DEL DECRETO LEGISLATIVO 1417 Y SU REGLAMENTO, DE SU PADRE ALEJANDRO HUAMANI DONGO, IDENTIFICADO CON DNI N° 08314703, DE OCUPACION PENSIONISTA DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERU (PNP), DE 92 AÑOS DE EDAD, DE ESTADO CIVIL VIUDO, PARA QUE, SEA NOMBRADA COMO SU APOYO, PARA EL COBRO DE PENSIONES, DEVOLUCIÓN DE APORTES ECONÓMICOS, O SUBVENCIONES DE PROGRAMAS NACIONALES DE ASISTENCIA NO CONTRIBUTIVOS, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CITADA NORMA LEGAL. LO QUE COMUNICO PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 20 DE ABRIL DEL 2026. EDUAR RUBIO BARBOZA - NOTARIO DE LIMA - AV. COLOMBIA 143, PUEBLO LIBRE - LIMA.

FORMACION DE TITULOS SUPLETORIOS.- YO OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA NOTARIO DE LIMA, HAGO DE CONOCIMIENTO QUE ANTE MI CON DESPACHO NOTARIAL SITO EN AV. REPUBLICA DE PANAMA N°6596 DISTRITO DE BARRANCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA SOCORRO OJEDA CAMACHO IDENTIFICADA CON DNI 08807380 SOLICITA LA FORMACION DE TITULOS SUPLETORIOS RESPECTO DEL INMUEBLE UBICADO EN JIRON COMBATE DE IQUIQUE N°730 INT 1 MZ 2416 LOTE 02 (ANTES JR PROLONGACION TACNA N°730 DPTO INT 2) URB. CERCADO, DISTRITO DE SANTIAGO DE SURCO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, QUE TIENE UN AREA DE 123.33 M2. Y SUS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS CONFORME CONSTA EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS SON LOS SIGUIENTES: A) POR EL FRENTE: COLINDA CON EL ACCESO COMÚN, CON UNALINEARECTA DE 11.52ML. B) POR LA DERECHA: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE YESENIA DEL ROSARIO SALAZAR HUAPAYA Y PARTE DEL INMUEBLE DE POSESION DE MAYRA CLARA HUAPAYA CHUMPTITZ, CON UNA LINEA RECTA DE 12.78 ML. C) POR LA IZQUIERDA: COLINDA CON LOS INMUEBLES DE POSESION DE MARIA LUISA FAUSTOR VALDIVIA Y SU HERMANO HUGO FAUSTOR VALDIVIA CASADO CON PAULA NELVA ERLINDA REJAS VALDIVIA DE FAUSTOR, CON UNA LINEA RECTA DE 11.25 ML.; Y D) POR EL FONDO: COLINDA CON EL INMUEBLE DE POSESION DE LA RECURRENTER CON UNA LINEA RECTA DE 9.40 ML. PERIMETRO 44.95 M.L. QUIEN CONSIDERE TENER MOTIVO PARA Oponerse HAGA VALER SU DERECHO EN MI DESPACHO PNC-4244. LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026. OSCAR EDUARDO GONZALEZ URIA - NOTARIO DE LIMA.

ANC 394-2026.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI OFICIO NOTARIAL EN AV. EDUARDO HABICH 549-A, DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE APERSONO JULIO ALEXANDER JUNIOR MORALES DIAZ SOLICITANDO SUCESION INTESTADA EDUARDA ELIZABETH DIAZ IZUSQUI, FALLECIDA EL 17 DE MARZO DEL 2026, CON ULTIMO DOMICILIO EN LIMA-CERCADO, LLAMANDOSE A LOS QUE SE CREAN CON DERECHO. LIMA, 16 DE ABRIL 2026. LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

K-5277.- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.- ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ, NOTARIO DE LIMA, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 18 DE LA LEY 26662; SE COMUNICA QUE ROSA ANGELICA QUISPE GARCIA HA PRESENTADO ANTE MI OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LA SOLICITUD DE RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE PAULINA EMILIANA GARCIA DURAN, EN EL QUE SE CONSIGNO ERRÓNEAMENTE LOS DATOS DE LA MADRE DE LA TITULAR, FIGURANDO COMO SATURNINA DURAN DE GARCIA, SIENDO LO CORRECTO SATURNINA DURAN AQUÍ DE GARCIA. LIMA, 20 DE ABRIL DEL 2026. ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.

Kr 197149.- Doña KARIN JULISSA REYES ALVAREZ, solicita ante mí, la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre, don ARNALDO REYES QUEVEDO, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 06899564, fallecido en Lima el 25 de enero de 2026. Lima, 21 de abril de 2026. Carola Cecilia Hidalgo Morán - Notaria de Lima. Av. Las Camelias N° 140 San Isidro.

SUCESION INTESTADA.- NC400-2026, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 549-A, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, EL SEÑOR JORGE LUIS CONDE LIBAN, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE NORVERTA LIBAN VELASQUEZ, CON DNI N° 08552004 Y SERGIO CONDE PALOMARES, CON DNI N° 08553279, FALLECIDOS CON FECHAS 27/10/2008 Y 16/07/2024, RESPECTIVAMENTE, SIENDO EL ULTIMO DOMICILIO DE AMBOS EN SAN MARTIN DE PORRES - LIMA; LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- NC385-2026, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 549-A, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LA SEÑORA MARIA ELENA DULANTO GONZALES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE LUIS ENRIQUE TORRES MEDINA, CON DNI N° 08627177, FALLECIDO EL 04/10/2022, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN JESUS MARIA - LIMA; LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. LIMA, 13 DE ABRIL DEL 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

SUCESION INTESTADA.- NC377-2026, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DE LIMA, QUE SUSCRIBE, CON OFICINA EN LA AV. EDUARDO DE HABICH N° 549-A, URB. INGENIERIA DEL DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES, LA SEÑORA GLADIS OLGA MATOS RAMIREZ, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE ANDRES AVELINO CHURA REYES, CON DNI N° 06210892, FALLECIDO EL 06/01/2026, SIENDO SU ULTIMO DOMICILIO EN LIMA - LIMA; LOS QUE CREAN TENER VOCACION HEREDITARIA PODRÁN APERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. LIMA, 13 DE ABRIL DEL 2026.- LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES - NOTARIO DE LIMA.

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL

EDICTO MATRIMONIAL

Kx-1254, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe con oficina en Avenida Eduardo de Habich 549A, Urbanización Ingeniería, Distrito de San Martín de Porres, Provincia y Departamento de Lima, se presentan: Don **FLAVIO ESTANISLAO LÁZARO MORENO**, de nacionalidad peruana, natural de huaraz-Ancash, con DNI N° **40087895**, de 49 años de edad, de estado civil soltero, de ocupación independiente, con domicilio en **Jirón Algarrobo 270 Urbanización Los Jardines Etapa 2da, Distrito De San Martin De Porres, Provincia Y Departamento De Lima,** y Doña **YANET IVONNE CRUZ SICCOS**, de nacionalidad peruana, natural de San Martin de Porres-Lima, con DNI N° **40834176**, de 45 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, con domicilio en **Jirón Algarrobo 270 Urbanización Los Jardines Etapa 2da, Distrito De San Martin De Porres, Provincia Y Departamento De Lima,** solicitando contraer MATRIMONIO. El matrimonio se realizará en la Avenida Industrial 3400, distrito de Independencia, provincia y departamento de Lima, con fecha 09 de mayo del 2026 a horas 4:00 P.m. Toda persona que conozca la existencia de algún impedimento debe denunciarlo dentro del plazo de ocho días, conforme a lo dispuesto en el artículo 250 del código civil y en la forma establecida en el artículo 253 del código civil. Lima, 15 de abril del 2026. **LUIS EDUARDO DE LA CRUZ RAVINES NOTARIO DE LIMA**

De conformidad con el artículo 250 del Código Civil, hago saber que: **BIANCA ANGIOLINA BRUIGET MUSSIO, DNI 72939923**, peruana, soltera, independiente, de Lima, 31 años, con domicilio en la Calle Manuel Tovar 644 Departamento 301, Distrito de Miraflores, Provincia y Departamento de Lima, y **FRANCISCO HELGE BENAVIDES ROMERO, DNI 47793071**, peruano, soltero, independiente, de Lima, 32 años, con domicilio en la Calle El Haras 360 Urbanización el Haras, Distrito de La Molina, Provincia y Departamento de Lima, se han presentado ante mí, manifestando su pretensión de contraer matrimonio civil ante este oficio notarial sito en Av. Nicolás Ayllón N.° 6685, Ate. Toda persona que conozca de algún impedimento debe denunciarlo dentro del plazo de ocho días con las formalidades de Ley. Lima, 22 de Abril de 2026. **PÁUL JHON HINOJOSA CARRILLO NOTARIO PUBLICO LIMA - PERU**

SUCESION INTESTADA.- DIANA VALENTINA LUY TORRES, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE VICTOR LUY GONZALES Y AURELIA GENEVEVA TORRES REMUZZO VIUDA DE LUY, FALLECIDOS EL 06 DE OCTUBRE DEL 2018 Y 08 DE JUNIO DEL 2020 RESPECTIVAMENTE, SIENDO EL ULTIMO DOMICILIO DE AMBOS EN LIMA; LO QUE COMUNICO DE ACUERDO A LA LEY 26662, LIMA, 16 DE ABRIL DEL 2026.- IRENE GUILLERMINA CHAVEZ GIL- ABOGADA-NOTARIA DE LIMA. - AVENIDA GRAN CHIMU 429 - URB. ZARATE - LIMA 36.

PERU Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | Viceministerio de Turismo | Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS
De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:
La empresa **JUEGOS BORGONO S.A.C.**, presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos "**CARNAVAL LURIN**", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
1870812-2026-MINCETUR (fecha 15.03.2026)	AV. VÍCTOR RAUL HAYA DE LA TORRE MZ. A LOTE 4-B Y LA CALLE 27 DE OCTUBRE MZ. A, LOTE 3, DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

PERU Ministerio de Comercio Exterior y Turismo | Viceministerio de Turismo | Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

DIRECCIÓN GENERAL DE JUEGOS DE CASINO Y MÁQUINAS TRAGAMONEDAS
De conformidad con lo establecido en el literal b) del artículo 8° y artículo 10° del Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, se pone en conocimiento de terceros interesados y de la colectividad en general, la siguiente información:
La empresa **NEWPORT CAPITAL S.A.C.**, presenta una (01) solicitud de Renovación de Autorización Expresa para la explotación de máquinas tragamonedas en la sala de juegos "**TROPICANA**", ubicada en la siguiente dirección:

EXPEDIENTE	DIRECCIÓN
187260-2026-MINCETUR (fecha 18.03.2026)	AV. SAN JUAN NROS. 1204 -1206 Y AV. LOS HÉROES NROS. 501-505-507, DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA

Cualquier información con respecto a la solicitante, sus socios y/o representantes legales, vinculada al cumplimiento de la Ley N° 27153 y normas modificatorias y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 009-2002-MINCETUR, puede ser remitida a la siguiente dirección:
Dirección General de Juegos de Casino y Máquinas Tragamonedas
Calle uno Oeste N° 050, Urb. Córpac
San Isidro
Lima
Teléfono: 5136100 anexo 9000, 5136122

WhatsApp VENTAS: 992439186

Oficina Principal de Publicidad Jr. Quilca 993 - Lima Telf: 01 - 7220815

SOL